

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

46599 *Anuncio de la Comunidad de Regantes Sur-Andévalo sobre convocatoria de Junta.*

De conformidad con lo establecido con el texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto legislativo 2001, de 20 de julio, del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 606/2003 de 23 de Mayo, y Artículos 56 y 73 de los vigentes Estatutos de la Comunidad de Regantes del Sur-Andévalo, se convoca a los comuneros a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos de la Sede Social de esta Comunidad de Regantes, sita en Paraje de las Bodegas, s/n término municipal de Vva. de los Castillejos (Huelva) el próximo día 4 de febrero de 2025 a las 16:45 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria; advirtiendo que los acuerdos adoptados, en segunda convocatoria, serán válidos cualquiera que sea el número de asistentes. Y se ajustará al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2024.

Segundo.- Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio anual cerrado al 30 de junio de 2024 (01/07/2023-30/06/2024), previa lectura del Informe de Revisión Limitada realizado por los Auditores.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la actualización elenco de comuneros.

Cuarto.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión Campaña 2023/2024.

Quinto.- Información actualizada sobre la situación de sequía, restricciones a los usos de agua año 2025 y acuerdos que procedan.

Sexto.- Aprobación, si procede, del Plan de Obras del año 2025.

Séptimo.- Presentación, examen y aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2025.

Octavo.- Presentación, examen y aprobación, si procede, de la Normativa de Riego del año 2025.

Noveno.- Ratificación acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 20/03/2024 sobre nombramiento de D^a. Cristina Armendáriz Antequera como agente de recaudación ejecutiva de la Comunidad de Regantes Sur-Andévalo.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar que todos los socios podrán solicitar con antelación suficiente el examen en la sede de la Comunidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea General, solicitando cita previa para ello.

San Bartolomé de la Torre (Huelva), 11 de diciembre de 2024.- Presidente, Fernando J. González Casbas.

ID: A240058154-1